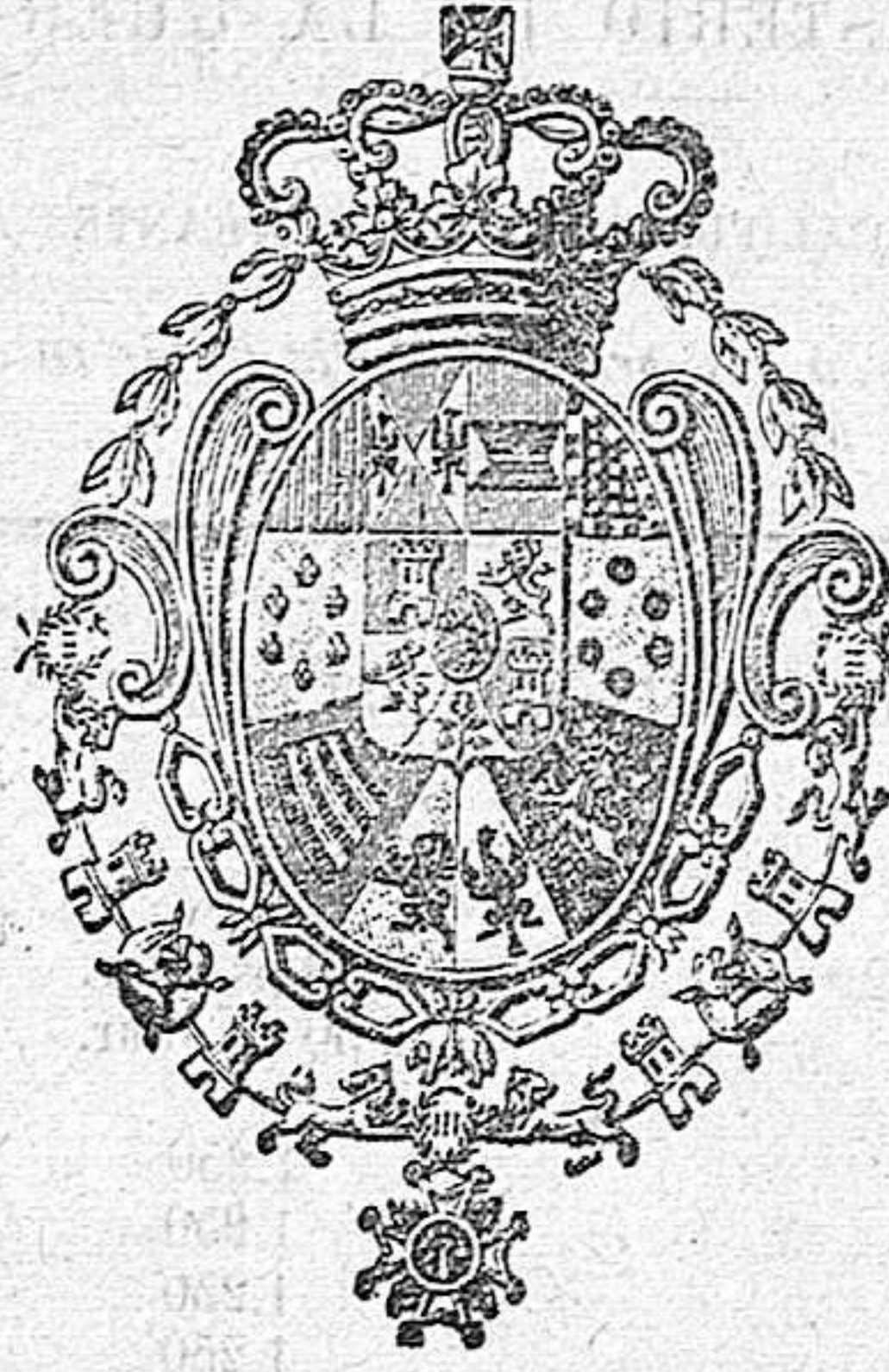


CONDICION VEINTIDOS
DE LA SUBASTA

Por la inserción de edictos y anuncios oficiales que sean de pago, se satisfará por cada línea 25 céntimos de peseta, haciéndose la inserción precisamente en el tipo de letra que señala la condición 19.



PRECIO DE SUSCRIPCION

Un año dentro y fuera de la capital. 10
Un semestre id. id. 6
Un trimestre id. id. 4
Números sueltos 0'25
Se publica todos los dias excepto los domingos.

BOLETIN OFICIAL
DE LA PROVINCIA DE ORENSE

ADVERTENCIA.—Las leyes obligarán en la Peninsula, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos á la legislación peninsular, á los veinte dias de su promulgación, si en ellas no se dispusiere otra cosa. Se entiende hecha la promulgación el dia en que termine la inserción de la ley en la Gaceta.—(Artículo 1.º del Código civil.)

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.), y Augusta Real familia continúan en San Sebastian sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE PROVINCIA

CIRCULAR

Los Sres. Alcaldes, fuerza de la Guardia civil, agentes de vigilancia y demás dependientes de mi autoridad procederán á la busca y captura de los presos fugados de la cárcel de Baza en la madrugada del dia 1.º del actual, cuyas filiaciones y señas á continuacion se expresan, reclamados por el ilustrisimo señor Director general de Establecimientos penales en telegrama del dia de ayer, poniéndolos á disposicion de este Gobierno caso de ser habidos.

José Marqueso Canales

Hijo de José y de Isabel
Natural de Fortuna
Vecino de Granada
Edad de 55 años
Casado

Trajinero
Sin instruccion
Estatura 1'680 milímetros
Viste: pantalon azul remendado, chaqueta y sombrero negros, sin dentadura y sentenciado por robo y falsedad.

Juan Quesada Briones

Hijo de Francisco y de Juana

Natural de Baños de la Encina
Vecino de la Carolina
Edad 24 años
Casado
Comerciante
Estatura 1'300 milímetros
Barba poblada
Color sano
Tiene una cicatriz en la mejilla izquierda

Viste: pantalon de paño alistado color canela oscuro, chaqueta y chaleco negro, sombrero color ceniza.

Juan Antonio Rosel

Natural de Franiles.
Hijo de Juan y Dolores.
Soltero.
Edad 26 años.

Jornalero.
Con instruccion.
Algo tartamudo.
Barba poblada.
Blanco de ojos.
Estatura 1'300 milímetros.
Viste ropa gris claro,

Juan Jimenez Perez

Natural y vecino de Cullar, (Baza).

Soltero.
Edad 22 años.
Estatura 1'600 milímetros.
Color blanco.
Poca barba.

Viste: pantalon cuero oscuro, chaqueta y chaleco de paño negro y gorra.

Orense 4 de Setiembre de 1891.

El Gobernador interino,
JOSÉ LORENZO GIL

ESCUELA PROVINCIAL
DE ARTES Y OFICIOS DE ORENSE.

PRESIDENCIA

En la Escuela provincial de Artes y Oficios de esta ciudad, establecida en la calle de la Libertad número 1.º, y en la Secretaría de la misma, se halla abierta desde el 15

al 30 del actual, la matricula de todas las asignaturas que constituyen su cuadro de enseñanza y que á continuacion se expresan:

Aritmética, Geometria y elementos de construccion.
Física y Mecánica.
Química aplicada é industrias agrícolas.

Dibujo geométrico.
Dibujo de figura y adorno.
Modelado y vaciado.
Nociones de Gramática general y Lengua francesa.

Con arreglo á lo prescrito en el artículo 38 del Reglamento, para matricularse en cualquiera de las asignaturas arriba expresadas, se necesita saber leer y escribir. Los interesados extenderán, al efecto, la solicitud de su puño y letra, y acreditarán á la vez, por persona que les represente, su buena conducta y no padecer enfermedad contagiosa. La matricula se verificará por rigoroso orden de presentacion y será gratuita.

Solo los alumnos matriculados tienen derecho á ingresar como aprendices en los Talleres de Tipografía, Cerrajería, Ebanistería y Carpintería, subvencionados por la Escuela.

Las horas de despacho en la Secretaría, serán desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Orense 2 de Setiembre de 1891.

—El Presidente, José Lorenzo Gil.

MINISTERIO DE ESTADO

REALES DECRETOS

Queriendo dar una señalada muestra de Mi Real aprecio á Don Cipriano del Mazo y Gherardhi, mi Embajador cerca de S. M. el Rey de Italia, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en concederle el Collar de la Real y distinguida Orden de Carlos III, en la vacante que resulta por fallecimiento del Sr. Conde de Thomar.

Dado en San Sebastian á seis de Agosto de mil ochocientos noventa. —Maria Cristina.—El Ministro de Estado, Carlos O Donell.

Queriendo dar una señalada prueba de Mi Real aprecio á Don Miguel Payá y Rico, Cardenal Patriarca de las Indias, Arzobispo de Toledo, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en concederle el Collar de la Real y distinguida Orden de Carlos III, en la vacante producida por fallecimiento del Sr. Marqués de Molíns.

Dado en Palacio á veintitres de Febrero de mil ochocientos noventa y uno.—Maria Cristina.—El Ministro de Estado, Carlos O Denell.

Queriendo dar una señalada prueba de Mi Real aprecio al Cardenal Fray Ceferino Gonzalez y Díaz Tuñon, de acuerdo con el parecer de mi Consejo de Ministros;

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en concederle el Collar de la Real y distinguida Orden de Carlos III, en la vacante producida por fallecimiento del Conde de Schomvaloff.

Dado en Palacio á veintisiete de Abril de mil ochocientos noventa y uno.—Maria Cristina.—El Ministro de Estado, Carlos O Donell.

MINISTERIO DE LA GUERRA

QUINTA SECCION.—JUNTA CALIFICADORA DE ASPIRANTES Á DESTINOS CIVILES

RELACION de las vacantes que han de proveerse con sujecion á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885 y Real orden fecha 31 de Marzo último (Gaceta núm. 90), expedida por la Presidencia del Consejo de Ministros.

DEPENDENCIA Ó SERVICIO	Categoría	CLASE DE DESTINO	SUELDO	Gratificaciones y demás ventajas.	Fianzas	Condiciones especiales
<i>Ministerio de Fomento.</i>						
Instituto Geográfico y Estadístico	1.ª	Portamiras 2.º	2'50 ps. diar.	1'50 diarias los días que presten servicio en trabajos de campo		
»	»	idem	2'50 ps. diar.	»	»	»
Division Hidrológica del Guadalquivir con residencia en Córdoba	3.ª	Escribiente	1.250	»	»	»
Seccion de Fomento de Avila	»	idem	1.250	»	»	»
Idem de Canarias	»	idem	1.250	»	»	»
Idem de Huelva	»	idem	1.250	»	»	»
Idem de Huesca	»	idem	1.250	»	»	»
Idem de Madrid	»	idem	1.250	»	»	»
Idem de Málaga	»	idem	1.250	»	»	»
Idem de Murcia	»	idem	1.250	»	»	»
Idem de Badajoz	1.ª	Ordenanza	750	»	»	»
Idem de Canarias	»	idem	750	»	»	»
Idem de Lugo	»	idem	750	»	»	»
Idem de Orense	»	idem	750	»	»	»
Idem de Santander	»	idem	750	»	»	»
Idem de Valladolid	»	idem	750	»	»	»
<i>Ministerio de Gobernacion</i>						
En el Ministerio	4.ª	Oficial 5.º	1.500	»	»	»
Gobierno civil de Pontevedra	3.ª	Aspirante 1.º	1.250	»	»	»
Idem de Sevilla	»	idem	1.250	»	»	»
Cuerpo de Vigilancia de Alava	1.ª	Agente de 2.ª clase	750	»	»	Ser mayor de 25 años de edad, sin exceder de la de 45, y acreditar, con las oportunas certificaciones, haber observado buena conducta y carencia de antecedentes penales.
Idem de Alicante	»	idem	750	»	»	»
Idem de Avila	»	idem	750	»	»	»
Idem de Barcelona	»	idem	750	»	»	»
Idem de Badajoz	»	idem	750	»	»	»
Idem de Cáceres	»	idem	750	»	»	»
Idem de Ciudad-Real	»	idem	750	»	»	»
Idem de Granada	»	idem	750	»	»	»
Idem de Guipúzcoa	»	idem	750	»	»	»
Idem de Huesca	»	idem	750	»	»	»
Idem de Lérida	»	idem	750	»	»	»
Idem de Málaga	»	idem	750	»	»	»
Idem de Salamanca	»	idem	750	»	»	»
Idem de Sevilla	»	idem	750	»	»	»
»	»	idem	750	»	»	»
»	»	idem	750	»	»	»
Idem de Valencia	»	idem	750	»	»	»
Idem de Zamora	»	idem	750	»	»	»
<i>Ministerio de Hacienda</i>						
Contribuciones directas de Baleares	4.ª	Oficial 5.º	1.500	»	»	»
Aduana de Almería	»	Alcaide	1.500	»	»	»
Delegacion de Hacienda de Tarragona	3.ª	Aspirante 3.º	750	»	»	»
Idem de Huelva	2.ª	Portero	1.000	»	»	»
Intervencion de Hacienda de Sevilla	3.ª	Aspirante 2.º	1.000	»	»	»
Idem de Cuenca	»	idem 1.º	1.250	»	»	»
Idem de Barcelona	»	idem 2.º	1.000	»	»	»
Intervencion general de la Administracion del Estado.—Punto indeterminado	»	Auxiliar de Corpor.ª civiles	1.250	»	»	»
Odenacion de Pagos del Ministerio de Gracia y Justicia	»	idem	1.250	»	»	»
Intervencion de Hacienda de Jaén	»	Aspirante 2.º	1.000	»	»	»
Idem de Santander	»	idem	1.000	»	»	»
Idem de Toledo	»	idem	1.000	»	»	»
Idem de Jaén	»	idem	1.000	»	»	»
Intervencion general de la Administracion del Estado.—Punto indeterminado	»	Auxiliar de Corpor.ª civiles	1.000	»	»	»
Administracion de Loterias de primera clase, número 5, en Murcia	1.ª	Administrador	Premio	»	6.497	»
Depositaría Pagaduría de Murcia	3.ª	Aspirante 2.º	1.000	»	»	»
Administracion de Loterias de segunda clase en Cassa de la Selva (Gerona)	1.ª	Administrador	Premio	»	2.500	»
Contribuciones directas de Barcelona	3.ª	Aspirante 1.º	1.250	»	»	»
Idem de Madrid	»	idem 2.º	1.000	»	»	»
Idem de Logroño	»	idem	1.000	»	»	»
Idem de Cuenca	»	idem 1.º	1.250	»	»	»
»	»	idem	1.250	»	»	»
Idem de Albacete	»	idem	1.250	»	»	»
»	1.ª	Ordenanza	750	»	»	»
»	»	idem	750	»	»	»
Efectos timbrados de Madrid	»	Tercenista	Premio	»	10.000	»
Contribuciones indirectas de Orense	3.ª	Aspirante 1.º	1.250	»	»	»
Idem de Santander	»	idem	1.250	»	»	»
Aduana de Málaga	»	Escribiente 8.º	750	»	»	»
Idem de Santander	2.ª	Portero de entrada y salida	750	»	»	»
Idem de Vigo	4.ª	Recaudador Depositario	1.500	»	10.000	»
Administracion de Propiedades de Cáceres	3.ª	Aspirante 2.º	1.000	»	»	»
Minas de Arrayanes y Linares (Jaén)	2.ª	Mozo de operac.ª mecánicas	1.000	»	»	»
Resguardo de Montes de las minas de Almadén	1.ª	Guarda montado	750	750 para caballo	»	»
Salinas de Torre Vieja (Alicante)	»	Dependiente núm. 16	1.000	»	»	»
»	»	idem núm. 25	1.000	»	»	»

DEPENDENCIA Ó SERVICIO	Categoría	CLASE DE DESTINO	SUELDO	Gratificaciones y demás ventajas	Fianzas	Condiciones especiales
Contribuciones directas de Valladolid <i>Capitanía general de Aragón</i>	3ª	Aspirante 1.º	1.250	»	»	»
Prisiones militares del castillo de la Aljafería en Zaragoza.	»	Alcaide	2 pts. diar.	»	»	»
Juzgado de primera instancia de instrucción de Segorbe	1ª	Alguacil	540	»	»	»
Ayuntamiento de Puebla de Híjar (Teruel) <i>Capitanía general de las islas Baleares</i>	»	Secretario	990	»	»	»
Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja en Palma	1ª	Alguacil	600	»	»	»
Ayuntamiento de Ciudadela	»	Oficial de contabilidad	990	»	»	»
»	»	Escribiente de la Secretaría	800	»	»	»
Idem de Felanitx <i>Capitanía general de Burgos</i>	»	Secretario	1.500	»	»	»
Obras públicas de Santander.—Carreteras del Estado	1ª	Peon caminero	730	»	»	De 20 á 40 años sin impedimento físico para el trabajo
»	»	idem	730	»	»	»
Ayuntamiento de Pedrosa del Príncipe (Burgos)	»	Secretario	750	»	»	»
Idem de Hérmides (Palencia)	»	idem	500	»	»	»
Ayuntamiento de Torrelavega (Santander)	»	Cantero	730	»	»	»
»	»	Peón auxiliar del anterior	640	»	»	»
Idem de Tuvilla del Agua (Burgos)	»	Guarda municipal	300	»	»	»
Idem de Ballarta de Bureba (id.)	»	Secretario	375	»	»	»
Idem de Cebreros (id.)	»	idem	375	»	»	»
Idem de Valdeande (id.)	»	idem	375	»	»	»
Idem de Baños de Valdearados (id.)	»	idem	500	»	»	»
Idem de Cítores del Páramo (id.)	»	idem	300	»	»	»
Idem de la Cueva de Roa (id.)	»	idem	450	»	»	»
<i>Capitanía general de Castilla la Nueva</i>						
Ayuntamiento de Porzuna (Ciudad Real)	»	Encargado del reloj	50	»	»	»
Idem de Casas de Garcimolina (Cuenca)	»	Secretario	500	»	»	»
Idem de Cañaveras (id.)	»	idem	750	»	»	»
Idem de Pozuelo	»	Oficial de Secretaría	900	»	»	»
Idem de El Escorial	»	Alguacil	547'50	Habitacion en la portería.	»	»
Idem de Carboneras	»	Secretario	750	»	»	»
Gobierno civil de Madrid.—Delegacion de Vigilancia de distrito	1ª	Agente de segunda clase	1.000	»	»	»
Diputacion provincial de Segovia.—Carreteras provinciales	»	idem	1.000	»	»	»
»	»	Peon caminero	630	»	»	»
»	»	idem	630	»	»	»
Ayuntamiento de Madrona (Segovia)	»	Secretario	995	»	»	No exceder de 40 años de edad y saber leer y escribir
Idem de Campo de Criptana (Ciudad Real)	»	Oficial 2.º de la Secretaría	999	»	»	»
»	»	Cabo de peones de caminos vecinales y de calles	720	»	»	»
»	»	Peon de caminos vecinales y de calles	530	»	»	»
»	»	idem	530	»	»	»
»	»	idem	630	»	»	»
»	»	Sereno de la villa núm. 1	637'75	»	»	Tener caballería propia para el servicio.
»	»	idem núm. 2	637'75	»	»	»
Dirección del Canal de Isabel II	»	Peon conservador	825	»	»	»
Ayuntamiento de las Majadas (Cuenca)	»	Secretario	750	»	»	»
Obras públicas de Segovia.—Carreteras del Estado	»	Peon caminero	2 ptas. diar.	»	»	»
»	»	idem	2 ptas. diar.	»	»	De 20ª á 40 años sin impedimento físico para el trabajo
Ayuntamiento de Melgue (Segovia)	»	Secretario	300	»	»	»
Idem de Atienza (Guadalajara)	»	Portero Alguacil	365	»	»	»
»	»	Guarda municipal	365	»	»	»
Idem de Cuenca	»	Alguacil municipal	638'75	»	»	»
»	»	Dependiente de Consumos	730	»	»	»
Idem de Cardenete (Cuenca)	»	Secretario	825	»	»	»
Idem de Guadalajara Secretaría municipal	»	Aspirante 2.º	999	»	»	»
Idem de Segovia	»	Escribiente 2.º de Secretaría	999	»	»	»
»	»	idem	499'50	»	»	»
»	»	Meritorio	365	»	»	»
»	»	Auxiliar de la Depositaria	750	»	2.000	»
<i>Capitanía general de Castilla la Vieja</i>						
Ayuntamiento de Grijuelo (Salamanca)	»	Secretario	875	»	»	»
Idem de Valdenebro (Valladolid)	»	idem	999	»	»	»
Universidad literaria de Oviedo	»	Mozo 2.º de aseo	500	»	»	»
Ayuntamiento de Boada (Salamanca)	»	Secretario	975	»	»	»
Idem de El Tiemblo (Ávila).—Vigilancia rural	»	Guarda	365	»	»	»
Idem.—Vigilancia nocturna	»	Sereno	456'25	»	»	»
»	»	idem	456'25	»	»	»
Idem de Cipérez (Salamanca)	»	Secretario	999'50	»	»	»
Juzgado de primera instancia de Saldaña	»	Alguacil	480	Derechos arancelarios	»	»
Ayuntamiento de Lagunilla (Salamanca)	»	Secretario	998	»	»	»
Idem de Calzada de Béjar (id.)	»	idem	500	»	»	»
Idem de Medina del Campo (Valladolid)	»	Administrador del Matadero municipal	912'50	»	»	»
Idem de Canillas (Valladolid)	»	Alguacil	50	»	»	»
»	»	Depositario de fondos municipales.	80	»	5.000	»
Idem de Sanchotello (Salamanca)	»	Secretario	675	»	»	»
Idem de Pela Rodríguez (id.)	»	idem	400	»	»	»
<i>Capitanía general de Cataluña</i>						
Audiencia de lo criminal de Tortosa	»	Mozo de estrados	750	»	»	(Continuará)

TRIBUNALES

Don Inocencio Fernandez Gonzalez, Juez municipal de Pungin.

Hago saber: que en ejecucion de sentencia dictada en juicio verbal que se sigue en este Juzgado á instancia de José Gil, vecino de Listanco en el Ayuntamiento de Maside contra Benita Lopez, vecina de Lamas de Villamoure en este distrito, sobre pago de doscientas cincuenta pesetas; se embargaron, tasaron y sacan á pública subasta los bienes siguientes:

- 1.ª En los Agoeiros nueve áreas sesenta centiáreas de labradío y viñedo, linda Sur camino público, Norte Josefa Gonzalez, Este Angel Perez y Oeste Juan Otero: su valor 330
2.ª En la Requeija tres áreas treinta centiáreas de labradío linda, Sur camino, Norte muro Este Domingo Carballo y Oeste Vicenta Lopez: su valor 41
3.ª En la Cerrada dos áreas cuarenta centiáreas de labradío; linda Sur Juan Otero, Oeste y Norte Carlos Rodriguez y Este Benita Blanco: su valor 40
4.ª En las Toyas sesenta centiáreas de viña, linda Norte Josefa Gonzalez y por los demás aires Juan Otero: su valor 12
5.ª En Idem noventa centiáreas de viña, Oeste Josefa Gonzalez, Este Juan Otero, Sur Manuel Vazquez y Norte herederos de Juan Fernandez: valor 22
6.ª En la Cerradiña tres áreas sesenta centiáreas de labradío; linda Sur Carlos Rodriguez, Norte Maximino Fernandez, Este y Oeste muros: su valor treinta y seis pesetas 36
7.ª En las Naveiras siete áreas veinte centiáreas de labradío; linda Sur Vicente Lopez, Norte Juan Perez, Este y Oeste Juan Otero: su valor 96
8.ª En el medio del Agro dos áreas setenta centiáreas de monte; linda Oeste José Puga, Este José Martinez, Sur Domingo Carballo y Norte Angel Perez: su valor 27
9.ª En la Longa catorce áreas setenta centiáreas de labradío y monte; linda Este muro, Oeste Carlos Rodriguez, Sur José Perez y Norte Juan Otero: su valor 98
10 En el pueblo de Lamas una casa de alto y bajo con su patio y resios que ocupa, solar noventa centiáreas y confina por Este Carlos Rodriguez, Sur calle pública, Norte Fermin Gonzalez y Oeste la misma calle; su valor 200
11 En la Vifia de arriba noventa centiáreas de labradío y una higuera, linda Sur camino, Norte Fermin Gonzalez, Oeste Benita Blanco y Este solar de un hórreo: su valor 22

Las personas á quienes interese la adquisición de dichas fincas que radican en término del referido Lamas de Villamoure, pueden concurrir á la sala de Audiencia de este Juzgado, sita en Pungin en la casa consistorial el dia veinte y cuatro del entrante Septiembre y hora de diez de la mañana cuyo remate se verificará con arreglo á lo dispuesto en la seccion segunda, lit. 15. libro 2.º de la ley de enjuiciamiento civil, advirtiendo á los licitadores que no existen títulos de propiedad de las fincas embargadas.

Dado en Pungin á veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos noventa y uno.—Inocencio Fernandez.—De su orden, José Gonzalez Perez.

LOTERIA NACIONAL

PROSPECTO DE PREMIOS

Para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 23 de Diciembre de 1891

Constará de 52.000 billetes, á 500 pesetas cada uno, divididos en DÉCIMOS á 50 pesetas: distribuyén los 18 980.000 pesetas en 7.822 premios, de la manera siguiente:

Table with 2 columns: PREMIOS and PESETAS. Lists various prize categories and amounts, including 1 de 3.000.000, 1 de 2.000.000, 1 de 1.000.000, etc., totaling 7.822 prizes for 18.980.000 pesetas.

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete; entendiéndose, con respecto á las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los seis premios mayores, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 52000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1 será el siguiente. —Para la aplicación de las aproximaciones de 2.500 pesetas, se sobrentiende que si el premio mayor corresponde por ejemplo al número 25, el segundo al 310, el tercero al 13073, el cuarto al 20199, el quinto al 34628 y el sexto al 49915, se consideran agraciados respectivamente los 99 números restantes de las centenas del primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; es decir, desde el 1 al 100, del 3391 al 3399, del 13011 al 13100, del 20101 al 20200, del 34601 al 34700 y del 49901 al 50000. Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 3.000.000 de pesetas; de manera que si éste cabe en suerte al número 893 ó al 894 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en 3 ó en 4, ó sea uno por cada decena. —Al día siguiente de celebrarse el Sorteo, se expnderán al público listas de los números que obtengan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, según lo prevenido en el art. 12 de la Instrucción del ramo, debiendo reclamarse con exhibición de los billetes, conforme á lo establecido en el 14.—Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes. —Terminado el Sorteo se verificarán otros, en la forma prevenida por dicha Instrucción, para adjudicar los premios concedidos á las doncellas acogidas en los establecimientos de Beneficencia provincial de esta corte y á las huérfanas de militar y patriotas muertos en campaña, cuyo resultado se anunciará debidamente. Madrid 2 de Julio de 1891.—El Director general, OLEGARIO ANDRADE.

ANUNCIOS

EBANISTERIA DE CANDIDO CERREDA ORENSE

Esta antigua y acreditada casa tiene la representacion de los privilegiados féretros de acero emplomado y hierro galvanizado de la fábrica señores Villazon y compañía.

Sus condiciones no hallan competencia y sus precios son tan económicos como los de las cajas de madera, puesto que hay féretros de 90 pesetas para adultos y de 25 para párvulos.

Se espera un gran surtido de preciosas coronas fúnebres de todos precios y tamaños.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

CARRETES DE HILO SINGER calidad superior, de 500 yardas con carrete, todos los números y colores á pesetas 0,35 ¡siete perras chicas!

CARRETES SEDA SINGER calidad superior, de media onza cada carrete, todos los números y colores á pesetas 0,75 ¡tres realitos!

De venta en todas las sucursales de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

EN ORENSE, PROGRESO, 36 Por demás esta decir que, en el mismo establecimiento se hallan de venta las célebres máquinas para coser de LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

DE NUEVA-YORK entre las que llaman la atención del público por sus seguridades á la par que sencillez y buenisimos resultados las llamadas Lanzadera oscilante y Lanzadera vibrante.

Pídase el nuevo catálogo que acaba de publicarse, que se dá gratis. 36, PROGRESO, 36



COMPAÑIA FRANCESA DEL FENIX

AUTORIZADA EN FRANCIA Y EN ESPAÑA Seguros á prima fija contra incendios Y SOBRE LA VIDA Capital social: CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESETAS Su Representante en Orense Don Manuel de Sás Calle del Progreso, núm. 63 y 71.

La voluntad de su dueño se vende A la casa núm. 12, calle de Pilzarro de esta ciudad. D. Manuel Lopez Ramos, calle de San Pedro, núm. 8, dará razon.—58

EMILIO ALVARADO

MÉDICO-OCULISTA, Permanecerá en Pontevedra, todo el mes de Agosto.

HOTEL MENDEZ-NUÑEZ

Durante, mi estancia en Pontevedra, queda al frente de la Clínica de Valladolid, (calle de Santiago, 29, principal,) mi hermano político el Médico-Oculista ADOLFO ALVAREZ.

Imprenta LA POPULAR